



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO N° 337-23
EXPEDIENTE N° 6987/22
Salta, 6 MAY 2023

VISTO: La presentación efectuada por las docentes Lic. Cecilia Edith AMIRI y Lic. Myriam Edith GIORGETTI, mediante la cual solicitan prorrogar los exámenes finales de la asignatura Economía I, Economía II y Economía III, de la carrera Licenciatura en Administración, planes de estudios 2003 y 2022 que se dicta en la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera correspondiente al Turno Especial de Exámenes de mayo 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. DECECO N° 304/23 de esta Facultad, se fijó la constitución de los tribunales examinadores para las asignaturas de las carreras de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 y 2022, que se dictan en la Sede Salta, Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal en Transición y Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Extensión Álica Cafayate, todas dependientes de esta Facultad.

Que en el Anexo III, de la Res. DECECO N° 304/23 correspondiente a la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera, de la carrera Licenciatura en Administración, se fijó la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas Economía I, Economía II y Economía III para el día 22/05/2023, a horas 14.00.

Que a fs. 104 obra la nota presentada por las profesoras Cecilia Edith AMIRI, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Economía I y Myriam Edith GIORGETTI, Profesora Regular Adjunta de las asignaturas Economía II y Economía III, que se dictan en la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera, mediante la cual solicitan por cuestiones de coordinar el traslado y organizar el dictado de clases, que se prorrogue para el día 23/05/2023, la constitución de los tribunales examinadores de las citadas materias, las cuales están fijadas para el día 22/05/2023 a horas 14.00.

Que, es necesario prorrogar la constitución del tribunal examinador, de las citadas asignaturas, por los motivos expuestos.

Que es necesario incorporar a la Cra. Ana Gabriela FABBRONI, Jefe de Trabajos Prácticos Regular, en el tribunal examinador de la asignatura Auditoría, de la carrera Contador Público Nacional, planes de estudios 2003 y 2019, que se dictan en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal en Transición, dependiente de esa Unidad Académica y que obra en el Anexo II, de la Res. DECECO N° 304/23.

Que es necesario desvincular a la Esp. Viviana Graciela RODRIGUEZ, de los tribunales examinadores de las asignaturas Auditoría, Derecho Concursal y Seminario de Práctica Profesional Módulos I y II, debido a que la mencionada docente no presta servicios para la referida Facultad.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- PRORROGAR la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas: Economía I, Economía II y Economía III, de la carrera Licenciatura en Administración, planes de estudios 2003 y 2022 que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

337-23

correspondiente al Turno Especial de Exámenes de mayo de 2023, dependiente de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio, los que quedarán de la siguiente manera:

| Asignaturas | Fijado para: | Se prorroga para el día |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Economía I Economía II Economía III Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera | 22/05/2023 a horas 14.00 | 23/05/2023 a horas 14.00 |

ARTÍCULO 2º- INCORPORAR a la Cra. Ana Gabriela FABBRONI, en el tribunal examinador de la asignatura Auditoría, correspondiente al Turno Especial de Exámenes de mayo de 2023, de la carrera Contador Público Nacional, planes de estudios 2003 y 2019, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal en Transición, dependiente de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3º- MODIFICAR los tribunales examinadores de las asignaturas Auditoría, Derecho Concursal y Seminario de Práctica Profesional Módulos I y II, de la carrera Contador Público Nacional que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal en Transición y los que quedarán de la siguiente manera:

AUDITORÍA

| DÍA | HORAS | TRIBUNAL EXAMINADOR | |
|----------|-------|---------------------------------|----------|
| 22/05/23 | 15:00 | Mg. ABAN, Graciela Elizabeth | Titular |
| | | Cra. Ana Gabriela FABBRONI | Titular |
| | | Cra. ALVAREZ, Paula Sofía | Titular |
| | | Mg. DE ESCALADA MOLINA, Agustín | Suplente |

DERECHO CONCURSAL

| DIA | HORAS | TRIBUNAL EXAMINADOR | |
|----------|-------|---------------------------------|----------|
| 22/05/23 | 09:00 | Abog. PAGANETTI, Jorge | Titular |
| | | Abog. SUAREZ, Silvina Beatriz | Titular |
| | | Mg. ZARATE, Noel Ángel | Titular |
| | | Abog. MANSILLA MUÑOZ, Daniel D. | Suplente |

SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL -MÓD. I y II

| DÍA | HORAS | TRIBUNAL EXAMINADOR | |
|----------|-------|----------------------------------|---------|
| 17/05/23 | 16:00 | Cr. ALVAREZ, Enzo Leonardo | Titular |
| | | Cra. PANZA de MILLER, María Rosa | Titular |
| | | Cra. MOLINA, Melinda Marisa | Titular |
| | | Cra. NAVAS, María Alejandra | Titular |

ARTÍCULO 4º- HÁGASE SABER a los miembros de los tribunales examinadores, a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal en Transición, a la Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa